

EL PREGONERO DE LA CIUDAD

Contigo y con Rumbo No.3 | JULIO - SEPTIEMBRE 2022

Armonías Musicales EN PUEBLA



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

Contigo
y con rumbo

Índice

5

PRESENTACIÓN
María Teresa Cordero Arce

6

ÉRASE UNA VEZ
El Himno Patriótico de Luis Hahn con letra de Fernando Calderón
Luisa Vilar-Payá

12

Ruta documental de la música en los repositorios poblanos
Ulises Pedro Sánchez Moctezuma

18

La Música Barroca en la ciudad de Puebla
José Rojas Lara

24

Historia de la banda municipal de Puebla
Leticia López Gónzaga

30

DISFRUTE VISUAL
Felícitas Ocampo López

36

BREVES DE ARCHIVÍSTICA
Expresiones musicales en el Archivo General Municipal de Puebla

38

TIEMPO DE LIBROS
María Silva Meza León

42

GALERÍA DE PERSONAJES
Colección musical de José Rivero Carballo
Aldo Rivero Pastor

44

NOTICIAS

COORDINACIÓN

María Aurelia
Hernández Yahuitl
Felícitas Ocampo López

ISSN en trámite



Presentación

i cuántas coincidencias existen entre la música y un archivo! Los dos organizan, respetando principios; la música: la armonía, melodía y el ritmo y el archivo: el orden, procedencia e integridad.

Fue en el año de 1954 que en Sesión de Cabildo el señor José Rivero Carvallo, regidor presidente de la comisión de Hacienda hace una donación de su colección musical al Honorable Ayuntamiento de Puebla, compuesta de libros de texto, álbumes y partituras sueltas. Fue hasta 55 años después que una segunda colección musical fue donada al Archivo por el señor Miguel Limón.

Si bien, fue en el siglo XX cuando las mencionadas colecciones se integraron al acervo Patrimonial Histórico de nuestra ciudad, anteriormente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se incluyen en las sesiones de cabildo, documentos relativos a los asuntos tratados en los acuerdos; y es ahí, que se presentan diversos temas, en manuscritos e impresos emitidos por la autoridad municipal y particulares, esquelas, invitaciones, grabados, retratos y cuadernillos de música entre otros.

El evidenciar a través del presente "Pregonero de la Ciudad" la música contenida en el Archivo General Municipal y su importancia en Puebla en sus diversas manifestaciones, como lo fue en el evento ocurrido en el mes de septiembre enmarcando las fiestas patrias del año 2022, da la pauta para difundir una vez más, en sus diversas secciones la ciudad musical que somos. Gracias al apoyo de Luisa Vilar Payá, Sergio Castro Medina, la orquesta Symphonia y el Coro Universitario UDLAP y Ópera UDLAP, fue posible trasladar las notas musicales del acervo del Archivo General a los oídos de la gente, que con especial interés, escucharon: Tus Ojos de Carlos Curti, la obra un Tequila con Limón; la Marcha Hidalgo dedicada al héroe de la patria y la interpretación del "Himno Patriótico" compuesta por Luis Hahn, quien fue uno de los finalistas del concurso del Himno Nacional Mexicano, obra ubicada en el Vol 124, f 417 de la serie Documentos de Cabildo.

Cada una de las secciones que aquí se comparten nos permiten aproximarnos a la experiencia de la música; Ulises Pedro Sánchez Moctezuma, José Rojas Lara y Leticia López Gonzaga, nos dan a conocer diversas expresiones de estilo e interpretativos que han enmarcado el devenir musical en la ciudad.

La música es sin duda, punto de identidad en nuestro país y es en Puebla donde a través de diversos estilos, interpretaciones y carismas, coincide activamente con nuestra historia; las dos activamente seguirán ampliando el orgullo de identidad y no será sino el Archivo General Municipal quien, resguardará y difundirá con especial recelo esta dupla para seguir construyendo una ciudad con rumbo.

María Teresa Cordero Arce

Directora del Archivo General Municipal de Puebla

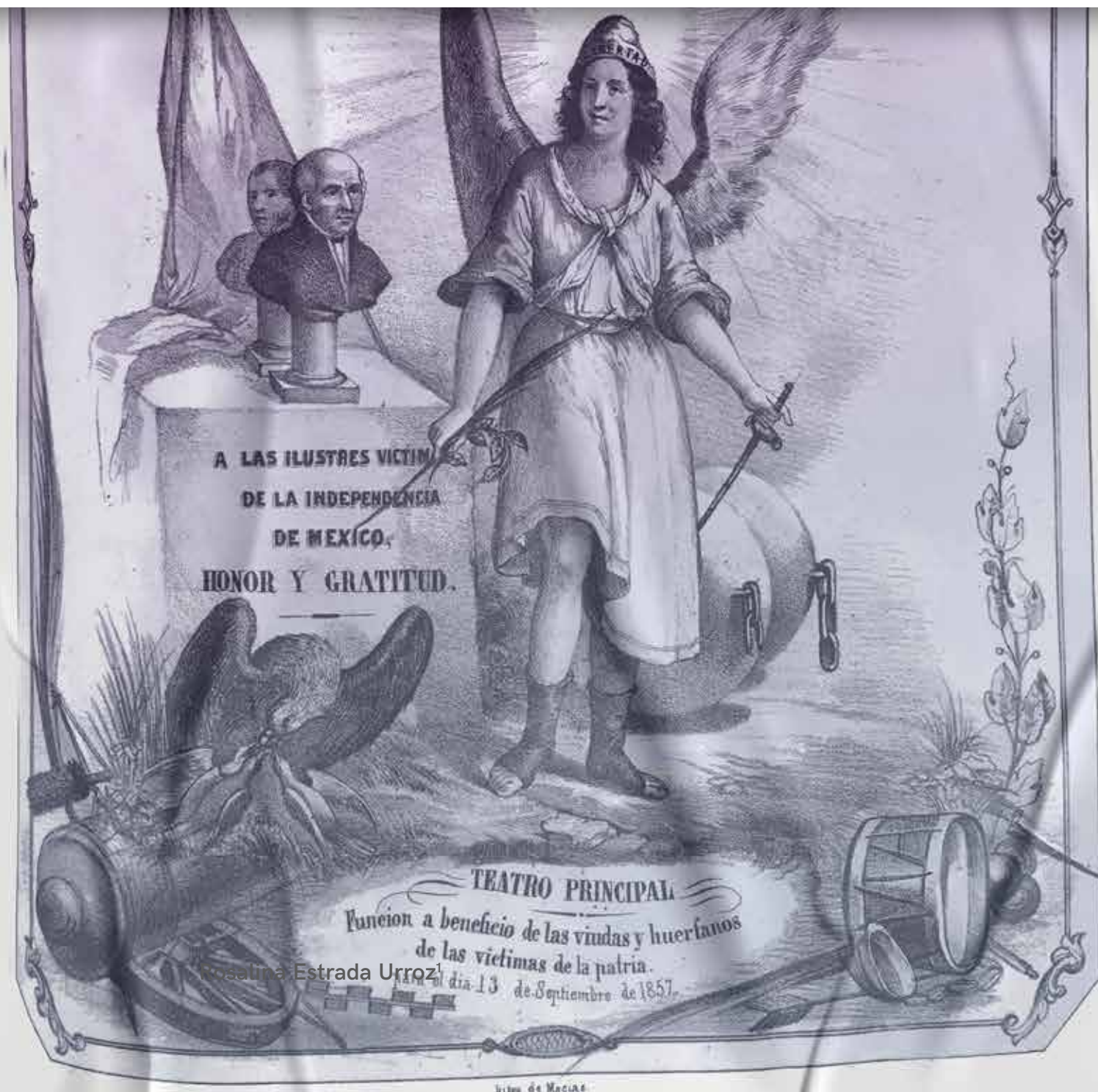


El Himno Patriótico

de Luis Hahn

con letra de Fernando Calderón

Luisa Vilar-Payá¹



En el Archivo Histórico Municipal de Puebla se conserva una partitura encuadrada dentro del volumen que contiene documentos de cabildo de 1857.² El que se haya guardado una obra musical de esta manera resulta algo más bien excepcional, pero se entiende por la naturaleza de la pieza: un *Himno Patriótico* con texto de Fernando Calderón (1809-1845) y música de Luis Hahn (ca. 1815-1873).

Calderón fue un intelectual nacido en Guadalajara y reconocido hoy no sólo como poeta y dramaturgo, sino por su intensa vida como abogado y político. A pesar de haber tenido una existencia corta llegó a ser diputado del Congreso del Estado y Magistrado en el Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas. Entre sus poemas, publicados en vida, se encuentra el texto musicalizado por Hahn, un *Himno Patriótico* que junto al título lleva la anotación: “para cantarse el 16 de septiembre de 1840”.³ Al momento se desconoce si el himno se interpretó ese año, o si la indicación “cantarse” es simplemente un deseo por parte de Calderón. Tampoco se sabe si algún otro compositor le puso música a este mismo poema antes de Hahn. En 1840 el autor alemán tenía alrededor de 25 años y no se tiene noticia de él en México antes de la década de los 50s. Por otro lado, aunque se ha afirmado que llegó al país en 1861,⁴ la partitura del AGMP, (publicada por el taller poblano de José María Macías sin año de impresión), aparece en la encuadernación de documentos de 1857, año en el que Hahn también solicitó en Puebla una carta de seguridad para permanecer en México.⁵

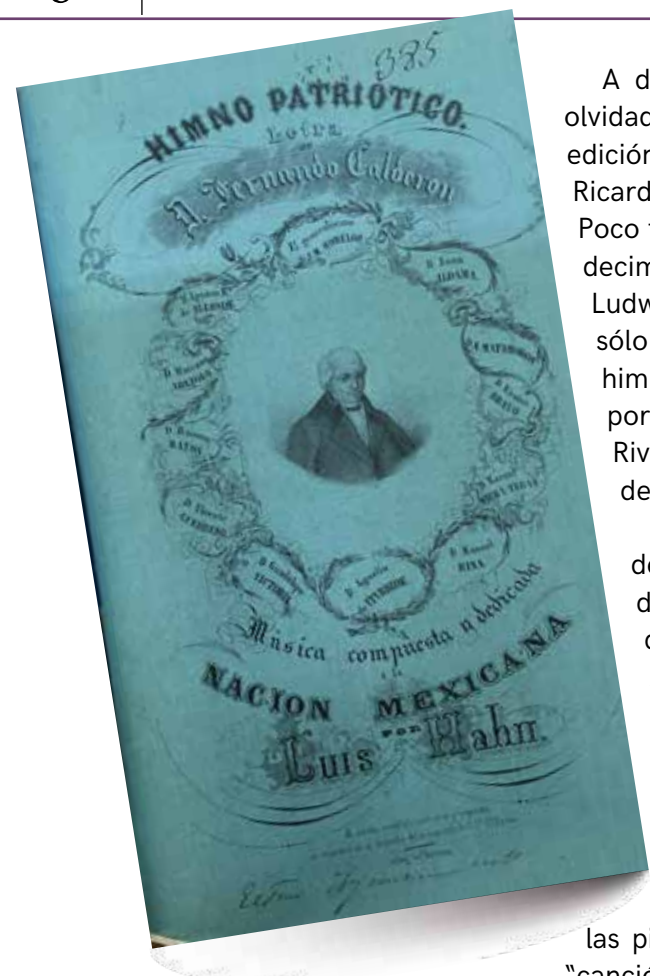
1 Musicóloga. Doctora en Music and Letters por la Universidad de California en Berkeley. Obtuvo la maestría en Musicología en Columbia University, NY, y la licenciatura en filosofía en la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México. Es profesora investigadora de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), nivel catedrático; miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I), miembro fundador del Seminario de Cultura Mexicana, región Puebla y de diversas redes de investigación entre las que se encuentran MUSICAT de la UNAM y MUSAM de la Sociedad Española de Musicología. Ha sido elegida consejera de la American Musicological Society en donde, para 2023, encabezará el jurado del concurso Robert Stevenson Award.

2 Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), Documentos de cabildo, vol. 124, foja 417.

3 Fernando Calderón, Obras poéticas, (Parnaso Mexicano 1844), Edición facsimilar. UNAM, Ciudad de México: 1999, pag. 49.

4 Guillermo Tovar de Teresa, “Las litografías de Rivera en las partituras de Luis Hahn” en Luis Hahn Recuerdos de México, Ciudad de México: CONACULTA, 2014, p. 9.

5 Al respecto Luisa del Rosario Aguilar Ruiz afirma “Declaró tener 40 años, por lo que debió nacer alrededor de 1815”. Luisa del Rosario Aguilar Ruiz “Una extraña casualidad: Luis Hahn en México” en Luis Hahn Recuerdos de México, Ciudad de México: CONACULTA, 2014, p. 14.



Portada de *Himno Patriótico* Luis Hahn, litografía de Macías, AGMP, documentos de cabildo, vol. 124, 1857, foja 417.¹

A diferencia de Calderón, hasta hace poco Hahn era un compositor olvidado. Su suerte cambió con la aparición en 2008 de una cuidada edición facsimilar de doce obras suyas, con un estudio preliminar de Ricardo Miranda y grabaciones realizadas por la pianista Silvia Navarrete.⁶ Poco tiempo después se descubrió una extraña coincidencia: en el México decimonónico hubo dos visitantes alemanes contemporáneos llamados Ludwig Hahn, los dos afamados en su tiempo y los dos botánicos, pero sólo uno de ellos conocido como compositor.⁷ Éste último es el autor del himno y de *Recuerdos de México*, una serie de obras para piano cuyas portadas—realizadas por los impresores Jesús Rivera (padre) y Manuel Rivera (hijo)—ilustran con impresionantes litografías a color los títulos de cada pieza.

Recuerdos de México realiza un singular recorrido musical y visual del México decimonónico: la laguna de Chalco, Chapultepec, los paseos de la Viga, Bucareli, Tacubaya, el jardín de San Francisco, los edificios del Colegio Nacional de Minería y de la Academia Nacional de Bellas Artes de San Carlos, la catedral de la Ciudad de México, el ferrocarril frente a la Villa de Guadalupe, el jardín de San Francisco, el cabrío de San Ángel y el puerto de Veracruz. Algunas piezas presentan géneros como son, vals, schottisch, mazurca, polaca, y contradanza. Sin embargo, la calidad de la música invita más a escuchar que a bailar ya que requiere un alto nivel de ejecución pianística. Además, en la colección los subtítulos de baile compiten con los típicos de las piezas de concierto decimonónicas: “nocturno brillante”, “capricho” “canción sin letra” y “fantasía característica”.

La edición de *Recuerdos de México* contrasta con la del *Himno Patriótico* conservado en el AGMP. Este último lleva una sencilla portada de papel manila delgado con un dibujo litográfico a línea que en nada se compara con la sofisticada presentación de las otras obras. Esto no le resta importancia al himno, ni implica que la música sea de menor calidad. Más bien, nos da una perspectiva diferente de Hahn y de ese mismo México decimonónico; mientras que la serie *Recuerdos de México* enamora a la burguesía y a la clase alta del país en el que vivía, el Himno Patriótico con texto de Calderón enfatiza cuánto estaba costando construir el México que todos deseaban. El himno se dirige a un público mucho más amplio, es decir, todas las clases sociales que participan en el ámbito de las ceremonias civiles. La ubicación de la partitura en el AGMP corrobora lo que habría de intuirse si se tuviera la partitura suelta y fuera del contexto en el que se encuentra.

6 Luis Hahn *Recuerdos de México*, Ciudad de México: CONACULTA-Conservatorio Nacional de Música, 2008.

7 Luisa del Rosario Aguilar Ruiz “Una extraña casualidad: ...”, pp. 13-20.

8 La foliación antigua que se observa en números grandes se salta páginas de algunos documentos por lo que en tiempos posteriores se realizó una segunda foliación que es la que se cita y que se observa a lápiz en números pequeños.

LA PARTITURA EN SU CONTEXTO DOCUMENTAL

Los documentos que preceden al *Himno Patriótico* en el volumen Documentos de Cabildo 124, año 1857, dan varias pautas sobre su posible uso y su publicación en la imprenta de Macías. En el volumen 124 la partitura está precedida por otros textos impresos en el mismo taller con fecha 1857; dos de ellos comparten con la partitura el mismo tipo de papel como portada y uno repite incluso el color verde esmeralda oscuro (comparar imágenes 1 y 2). Tal como lo indica su portada, el primero (verde) es la “Arenga Cívica pronunciada en la alameda de Puebla por el C. Vicente Daza el día 16 de septiembre de 1857. El segundo, (portada azul) y colocado más arriba, pero después de la arenga, es un “Discurso pronunciado por el C. Bernardo María del Callejo, la noche del 15 de septiembre de 1857. En el acto de verificarse la repartición de premios a las viudas y huérfanos de la independencia.” Inmediatamente después aparece la partitura del *Himno Patriótico*. La contigüidad de los documentos invita a pensar que la pieza se escuchó en alguna de estas dos ocasiones, si no es que en ambas. Esto último no es imposible; una vez montada una obra de este tipo, fácilmente pudo haberse cantado los dos días con el fin de solemnizar y exaltar los escenarios en los que se pronunciaron los discursos.

En el mismo volumen 124 de documentos de cabildo, y antes de los discursos y de la partitura, aparecen dos fojas que anuncian una “Función a beneficio de las viudas y huérfanos de las víctimas de la patria para el día 13 de septiembre de 1857”. La primera es una litografía del mismo impresor Macías (Imagen 3) y la segunda es el anuncio del programa y precios de dicha función (Imagen 4). Ninguno de los dos incluye el *Himno Patriótico* de Hahn, aunque el programa habla de “una orquesta considerablemente aumentada” que “tocará la gran obertura de *La Hija del Regimiento*”. Como lo dice este mismo programa, la finalidad de la función era conseguir fondos para los premios que se otorgarían el 15 de septiembre: “una función en el Principal, cuyos productos líquidos se agregarán a la cantidad designada para distribuir entre los deudos más menesterosos de aquellos hombres eminentes que perecieron en las guerras de nuestra independencia.”⁹ Ahora bien, los tres acontecimientos están conectados y la presencia en el AGMP de la partitura—impresa por el mismo taller, con el mismo papel como portada, y encuadrada junto con todos estos documentos—invita a pensar que la obra si se interpretó, lo más posible, el 15 o 16 de septiembre de 1857.

También resultan pertinentes algunas observaciones sobre la portada de la obra musical. En la tradición de escritura característica de estos himnos, la letra de Calderón exalta a los héroes de la Independencia de México, con un enfoque especial en Miguel Hidalgo. Esto se refleja en el retrato de medio cuerpo de Hidalgo, pero, de los varios nombres escritos alrededor de la imagen, Calderón solo menciona a Morelos, Allende y Aldama. Por otro lado, la partitura conservada en el Ayuntamiento de Puebla es para piano y voz,

9 AGMP, documentos de cabildo, vol. 124, 1857, foja 397.

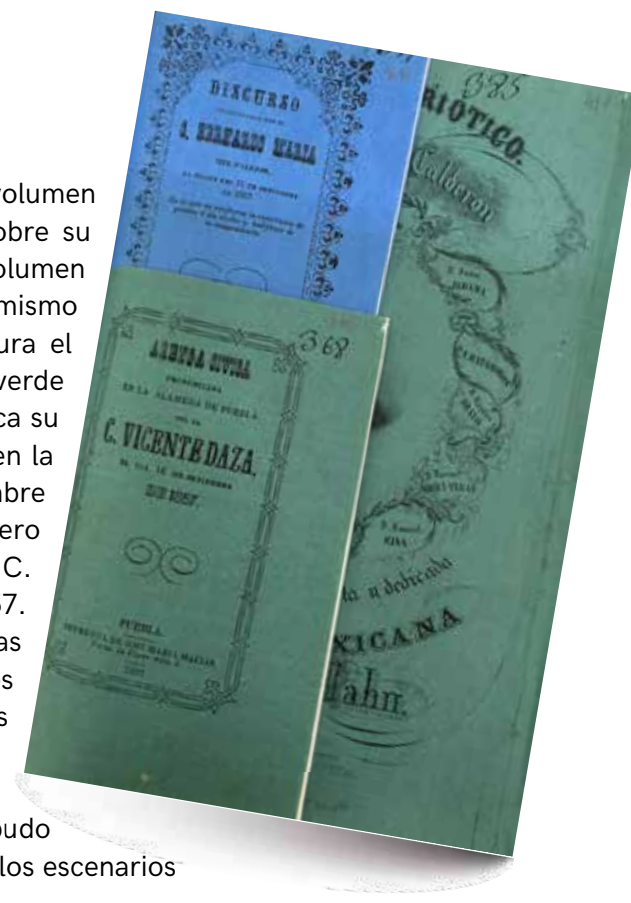


Imagen 2: AGMP, documentos de cabildo, vol. 124, 1857, fojas 298, 408 y 417.



pero la portada anuncia que Hahn entregó a la imprenta de Macías “El himno arreglado para coros y orquesta”. Este hecho debe ser cierto puesto que el mismo Macías imprime la afirmación. Cabe señalar que difícilmente Hahn lo hubiera orquestado si no existieran posibilidades reales de que se interpretara. Sin embargo, la versión orquestal no parece haber llegado a publicarse y se desconoce dónde pudiera haber quedado el manuscrito con la orquestación realizada por el compositor.¹⁰ Investigar el paradero de este manuscrito tratando de dar seguimiento al impresor y litógrafo no ha arrojado resultados porque no se han encontrado datos de su vida y descendencia. Aparentemente sin conocimiento de las publicaciones de 1857 Marina Garone Gravier escribe en su libro sobre historia de la imprenta y la tipografía en Puebla:

“La primera mención de su taller se encuentra en la Noticia interesante: de las personas que se distinguieron en Puebla durante la época de la guerra de independencia, [Puebla]: Imp. de Macías, 1821, y la última fue en la Ley que arregla la renta del papel sellado y los usos de éste, decretada en 14 de febrero de 1856. No hemos encontrado datos biográficos sobre este personaje.¹¹

A MANERA DE CONCLUSIÓN: EL HIMNO DE HAHN Y CALDERÓN EN SU CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO

La finalidad de los himnos patrióticos es exaltar a la patria y sus héroes. Son obras independientes de los himnos nacionales, pero cuando no hay un himno oficial, cualquier obra seleccionada por el gobernante en turno puede interpretarse en donde normalmente se cantaría un himno nacional. En las décadas previas a 1854 varios poetas produjeron este tipo de poesía con la esperanza de que una obra suya se convirtiera en el himno nacional de México. El poema de Calderón se menciona con frecuencia en este contexto y por ello se hace necesario contextualizar el *Himno Patriótico* de Hahn y Calderón dentro de la historia del Himno Nacional de México.

Fue hasta el 12 de noviembre de 1853 cuando Miguel Lerdo de Tejada, en calidad de oficial mayor del Ministerio de Fomento, emitió una convocatoria que invitaba a poetas y compositores a concursar en el certamen que habría de dotar al país con un

Himno Nacional.¹² Primero se eligió la letra de Francisco González Bocanegra (1824-1861), y luego concursaron las propuestas musicales, las cuáles debían utilizar el texto ganador. Imposible resumir en este escrito más detalles de lo que es en realidad una historia muy compleja, llena de exageraciones, mitos y especulación. Al mismo tiempo, algunas aclaraciones resultan adecuadas porque en el expediente de la Colección Antigua de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia donde se conservan las propuestas enviadas al doble concurso de 1853-1854 faltan algunos documentos—y porque, durante más de un siglo han circulado nombres de concursantes o datos que no aparecen ahí.¹³ Primero, queda claro que Calderón no pudo escribir su *Himno Patriótico* pensando en participar en este concurso puesto que falleció varios años antes. Segundo, lo más seguro es que Hahn musicalizó el texto después de fallecido Calderón. Esta obra difícilmente pudo haber nacido del acuerdo de dos autores porque, como se dijo antes, Hahn no parece haber estado relacionado con México en la década de los 40s, y menos a fines de los 30s. Tercero, Hahn no pudo haber sometido el himno aquí estudiado en la segunda etapa del concurso porque ahí solo se aceptaban musicalizaciones del texto de González Bocanegra (además de que, hasta hoy no hay evidencias de que a principios de los 50s Hahn estuviera ya relacionado con México). Las suposiciones que hasta ahora se han hecho sobre la participación de Hahn en el concurso de 1852-54 no presentan evidencias documentales.

Ahora bien, después de la caída de Santa Anna, no faltaron los intentos de destituir también al himno de Nunó y González Bocanegra. En ese entonces el himno de Hahn y Calderón ya estaba publicado, como lo prueba la partitura del AGMP, pero todavía no se han encontrado evidencias de su uso posterior. Como siempre, la dificultad sigue siendo separar la historia de la pura especulación y encontrar evidencias. En el caso de la historia del Himno Nacional afortunadamente hay varios historiadores y musicólogos avocados a ello.¹⁴

Imagen 3: AGMP, Documentos de cabildo, vol. 124, 1857, foja 396.

Imagen 4: AGMP, documentos de cabildo, vol. 124, 1857, foja 397.

10 En el reestreno del Himno Patriótico de Hahn y Calderón que se realizó el 8 de septiembre de 2022 en el patio del Ayuntamiento, el coro de la UDLAP cantó el himno con un arreglo para orquesta realizado por el Mtro. Sergio Arturo Castro Medina.

11 Marina Garone Gravier, Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles, 1642-1821, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional, 2015, p. 539.

12 Daniel Molina Álvarez y Karl Bellinghausen, Mas si osare un extraño enemigo... el aniversario del Himno Nacional Mexicano. Antología conmemorativa. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Cultura-CONACULTA-Íntegrus-Océano, 2004, p. 156.

13 Entre los faltantes está el manuscrito de Jaime Nunó, ver Álvarez y Bellinghausen, Mas si osare un extraño enemigo...182.

14 Sobre la historia del Himno Nacional de México, además de Álvarez y Bellinghausen, Mas si osare un extraño enemigo..., véase, Yael Bitrán Goren, "Henri, Heinrich, Enrique Herz: La invención de un artista romántico en el México decimonónico", Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. 35, núm. 102 (mayo de 2013) pp.33-64, y Alejandro González Acosta, "En el Bicentenario de la Independencia: Notas sobre el Himno Nacional de México...y dos cubanos", Boletín de la Biblioteca Nacional de México, Año 4, No. 12, enero-marzo 2022, p.52 a 58.

La Capilla Musical

DE DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

José Rojas Lara ¹

Desde su inicio, la conformación de una capilla musical en la catedral de Puebla, que cumpliera con los oficios y que pudiera interpretar dignamente el canto llano² y el canto de órgano³ fue un objetivo que no se cumplió siempre. Son ciertas etapas, en la historia musical de la catedral, las que resaltan.

La importancia que tuvo la música en la vida de Palafox y la influencia que éste ejerció fue decisiva para lograr que en su estancia en Puebla la capilla lograra un auge y esplendor musical que no se volvería a lograr en años posteriores.

En la actualidad se han hecho publicaciones importantes de este periodo como son los artículos de María Gembero Ustárriz *El mecenazgo musical de Juan de Palafox (1600 -1659)*, Omar Morales Abril *La música en la catedral de la Puebla de los Ángeles (1546 - 1606)*, Monserrat Galí Boadella *Arte y cultura del barroco en Puebla - instituto de Ciencias Sociales, BUAP 2000* o *La pluma y el báculo: Juan de Palafox y el mundo hispano del seiscientos. Puebla. BUAP Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004*, o la ponencia de Oscar Mazín *Un espejo distante: La catedral de Puebla reflejada en la historia de la de Valladolid de Michoacán siglos XVII y XVIII*.

He querido, en este trabajo, que comprende los años de 1640 a 1649, remarcar el encuentro de tres personajes importantes que fueron clave en esta etapa: Juan Gutiérrez de Padilla, Francisco López Capillas y Juan García de Céspedes, todos con excelentes dotes musicales.

.....
¹ Realizo sus estudios musicales en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ha recibido clases magistrales y cursos de reconocidos maestros como son Francisco Martínez Galnares, Juan Manuel Lara Cárdenas, Ismael Fernández de la Cuesta, Antonio Ezquerro Esteban etc. Ha colaborado en los proyectos Musicat - UNAM (Catalogación de Archivos Musicales) y ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas). Actualmente se dedica a rescatar el patrimonio musical de diversos archivos

² Hoy en día es lo que conocemos como Canto Gregoriano.

³ Hoy en día es lo que conocemos como Canto Polifónico o Polifonía

Palafox llega a la nueva España acompañado con un sequito de 50 criados, algunos de ellos familiares suyos⁴. No se ha encontrado algún nombre que haga referencia a un músico entre ellos.

En el cabildo celebrado el día 16 de enero de 1640 se le da lectura a la carta de Palafox donde informa de su arribo a San Juan de Ulúa con fecha de 12 de enero, en ese mismo día se comunica a los habitantes de la Puebla de los Ángeles la llegada del nuevo obispo.

“Este día se recibe la carta de Don Juan de Palafox y Mendoza, el cual llegó a San Juan de Ulúa el 12 de enero dónde informa estar elegido como obispo de la Puebla de los Ángeles” (sede vacante desde 1638).

Por lo que se mandaron a repicar todas las campanas. Al día siguiente se ordenó “Hacer una procesión donde se cantaría él *Te Deum laudamus* (seguramente en canto llano), y después se diga la misa de la Santísima Trinidad a canto de órgano y que esta noche se toquen trompetas, chirimías y atabales”.⁵

Llega a la Puebla de los Ángeles el domingo 22 de julio en la festividad de Santa María Magdalena.

“El Domingo 22 de julio de 1640, día de Santa [María] Magdalena, entre las nueve y diez de la mañana entró en esta ciudad de los Ángeles el Ilustrísimo Señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de este obispado de Tlaxcala”.⁶

El maestro de capilla encargado de recibir a Don Juan de Palafox en la Catedral de Puebla fue Juan Gutiérrez de Padilla. Su desempeño en su magisterio debió ser acorde con las exigencias del nuevo Obispo ya que no encontramos información en actas, excepto que en estos años se le comienza a nombrar con el título de “licenciado”.

“que al maestro de Capilla Licenciado Juan Gutiérrez de Padilla se le den por cuenta de fábrica seis arrobas de azúcar en agualdo. Y esto sea por esta vez”⁷

El día viernes 17 de agosto de 1640 en sesión de Cabildo se nombra por primera vez a Palafox en los libros de actas capitulares, pidiéndole se hagan reformas para los cantores y mozos de coro de la Catedral, ya que debió ser notorio el mal comportamiento de dichos ministros, esto seguramente fue propuesto por el maestro de capilla. Esta primera petición de la Capilla sería tomada en cuenta por Palafox ya que como veremos más adelante antes de partir nuevamente a España dejará impresas Las reglas y ordenanzas del coro de esta Santa Catedral de la Puebla de los Ángeles.

4 Archivo General de Indias. Pasajeros L. 12, E.50 - “Se menciona que Jerónimo y Antonio de Palafox, naturales de Ariza, hijos de Bernabé Palafox y María de Palafox, pasan a Puebla como criados de don Juan”.

5 Archivo de la Catedral de Puebla (en adelante ACP). Libro de Actas Capitulares (LAC) 11 f.2v. Cabildo del 16 de enero de 1640.

6 Algunos historiadores dan como toma de posesión el día 28 de junio de 1640. En el ACP - LAC 11 f. 46v se encuentran dos fechas confusas ya que mencionan 13 de junio como la fecha en que se reunió el cabildo, coincidiendo con día viernes que es cuando se reunían, pero dan una fecha posterior en el comentario de 22 de julio y además la hacen coincidir aún más con la festividad que es de Santa Magdalena. O sea, ocho días antes de que pasara el acontecimiento, la única respuesta lógica, para mí, es que la a,notación se hizo posterior sólo para recalcar el acontecimiento. [Transcripción de Nelson Hurtado]

7 ACP, LAC 11 f.346 enero 11 de 1647

“Que el dicho Señor Obispo y Señor tesorero, doctor Alonso de Cuevas Dávalos y canónigo licenciado don Luis de Góngora, hagan reforma de los cantores y mozos de coro de esta iglesia en forma y manera que pareciere más conveniente”.

Desde ese momento nunca dejó de estar al pendiente de los asuntos de su Capilla y de todo lo que tuviera que ver con el buen desempeño de esta, tratando siempre de ajustar bien los salarios y que las obvenciones se repartiesen equitativamente y exigiendo la contratación de músicos españoles con calidad y experiencia para dar más realce a la capilla.

Hay que mencionar, como dato curioso, que al colegial Francisco Sánchez Pardo, del colegio de San Juan evangelista, cada año se le pagaban los villancicos que componía para las fiestas importantes como son la de la Concepción de la Virgen, Corpus Christi y los de Pascua y Navidad. Pero el 29 de enero de 1641 se le ordena que no prosiga más⁸. Quizás Palafox presenció alguno de estos villancicos y no fue de su agrado. Este sería el primer signo de repulsión de él hacia los eventos teatrales o similares. El resultado sería *La carta pastoral sobre los espectáculos* en donde mostró una severa posición en contra de los espectáculos teatrales de su época y sobre todo si éstos se encontraban acompañados de bailes y peor todavía, si se representaban cerca de un templo.

A finales del año de 1641 se recibe al bachiller Francisco López Capillas como organista y ayudante del maestro de capilla, reconocido actualmente como el primer gran compositor nacido en América.⁹ Sus aptitudes musicales debieron ser notorias y hábilmente el cabildo lo coloca junto con el Maestro de Capilla para que este logre influir en Francisco.

En esos años el organista era el presbítero Pedro Simón y por lo que se puede notar en las actas, no atendía como debiera su cargo y aun así el cabildo lo mantenía en él. Francisco López se hacía cargo del órgano cuando éste se ausentaba, lucho bastante por ser el organista titular, pero fueron en vano sus diversas peticiones que hiciera al cabildo para obtenerlo.

“Que a Francisco López [Capillas], Organista, por cuanto ha servido el tiempo que había de asistir en licenciado Pedro Simón, se le paguen los cuatro meses que ha faltado el susodicho, (Pedro Simón) a razón. y conforme gana el salario el dicho licenciado Pedro Simón y que de este auto se dé cuenta a su Excelencia.” [Juan de Palafox y Mendoza].

En 1645 el cabildo tal vez por órdenes del obispo ordena que al maestro Francisco López se le tome en cuenta en las obvenciones de cantor no importando esté presente o no.

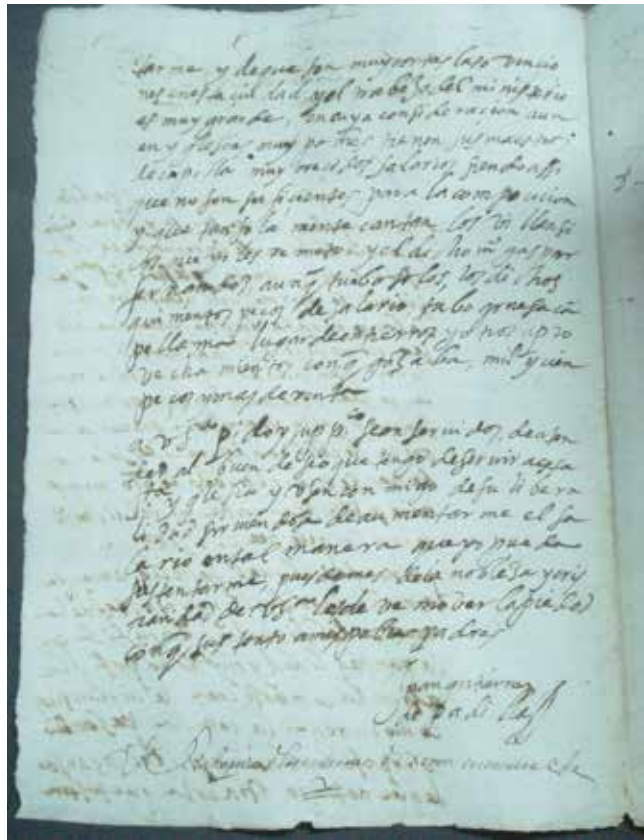
“Que se le den a Francisco López [Capillas], organista, las obvenciones de cantor, por cuanto tiene 200 pesos de salario de tal cantor y los otros 200 de

8 ACP. LAC 11 f. 75 enero 29 de 1641

9 ACP - LAC 11, f 118v - 17 de diciembre de 1641: “Que se reciba al bachiller Francisco López por organista y que esté a la voluntad del Maestro de Capilla, con cargo que ha de tocar bajón, con salario de cuatrocientos pesos”.



Archivo de la Catedral de Puebla, libro de canto de órgano XV, foja 21v. Primer coro (Kyrie) de la misa “Ego flos campi” de Juan Gutiérrez de Padilla.



Archivo de la catedral de Puebla. Decretos de salarios y nombramientos de cantores y ministriles. 16 de agosto de 1630. Letra y rubrica de Juan Gutiérrez de Padilla.



Archivo de la catedral de Puebla,
Legajo 30, foja 22, Tiple, "Plange
quasi virgo" de Juan García de
Céspedes.

organista, con cargo de asistir a dichas obvenciones, no tomando bajón si no fuere en la iglesia cuando le llame el maestro [Juan Gutiérrez de Padilla] y si estuviere ocupado en dicha iglesia, si hubiere alguna obvención, se le den como si estuviera presente a ganarla".

En el año de 1647 Francisco, después de pagarle ocho meses atrasados por haber suplido al organista Pedro, solicita un incremento de salario. Esta petición fue analizada por Palafox ya que así se lo hacen saber.¹⁰ Cabe señalar que con este aumento Francisco gozará de uno de los salarios más altos para esa época. Pero esa dicha sería corta ya que a principios de 1648 el cabildo ordena que su salario se reparta a la mitad, es decir, de los 600 pesos, trescientos serían para Pedro Simón y los otros 300 para Francisco y así también las obligaciones.

Meses más tarde el obispo Juan de Palafox promueve la compra de un órgano de tamaño mayor al de los existentes¹¹, él debió de imaginarse a la catedral terminada, luciendo bellamente su altar de los Reyes con las pinturas de Pedro García Ferrer y determinar que la sonoridad del órgano debería de ser mayor, dando más solemnidad a los oficios. El cabildo aprueba la decisión del obispo y pone manos a la obra. Se pide la valoración de un experto que dé su opinión sobre las cualidades sonoras y acústicas que deberá tener el órgano que se piensa adquirir y así no malgastar la inversión en algo que no tuviera lo requerido para este templo y pone su mirada en el organista y maestro de Capilla de la Catedral de México Fabián Pérez Ximeno el cual dará el dictamen de qué tipo de órgano conviene más a la Catedral de Puebla.¹²

La llegada a Puebla del maestro Fabián Pérez Ximeno trajo consigo un intercambio de personas de una catedral a otra. Francisco debió de haber entablado una conversación con el maestro Ximeno y comentarle las penalidades que pasaba, Ximeno debió notar las cualidades de Francisco y así ofrecerle el cargo de organista de la Catedral de México, propuesta que no dejaría pasar. Por su parte el maestro Ximeno recomendó a su familiar Ignacio Ximeno como organista, y el cabildo aceptó la propuesta. Al parecer

10 ibidem - f. 346 enero 11 de 1647 "Que al bachiller Francisco López [Capillas] organista, se le den 200 pesos por los 8 meses que ha servido por el Padre Pedro Simón. Y para el aumento que pide de salario, respecto de haber quedado solo, se traiga para el primer cabildo".

11 ACP - LAC 12 f.28, 29 de abril de 1648 "[Brevete] Que se compre órgano grande para la iglesia nueva. [Acuerdo] Habiéndose propuesto por su Excelencia [Juan de Palafox y Mendoza] la necesidad que hay de órgano grande para la iglesia. [Aquí termina el acuerdo e inmediatamente debajo se encuentra la rubrica de Palafox y Mendoza, pero el folio fue mutilado].

12 ACP - LAC 12 f.29, 2 de mayo de 1648: "[Brevete:] A Gimeno, organista de México. [Acuerdo:] Que por cuenta de fábrica se le den al licenciado Gimeno, organista de México, doscientos pesos por la venida que hizo a esta ciudad a ver el órgano que está comprado y otro grande que se ha de hacer para la iglesia nueva".

todos quedaron conformes, el nuevo organista de la Catedral de Puebla será Ignacio Ximeno del Águila y el maestro Francisco López Capillas será el nuevo organista de la catedral de México.

Seis años más tarde el 21 de abril de 1654, a la muerte de Fabián Pérez Ximeno, Francisco López Capillas es nombrado Maestro de Capilla y Organista de la Catedral de México, cargo que desempeñó hasta el día de su muerte acaecida el día 16 de enero de 1674.

Juan García de Céspedes formaba parte de la capilla de la Catedral de Puebla a la llegada del Obispo Palafox. El inició su camino desde muy temprana edad, es decir, toda su vida la vivió dentro de este recinto catedralicio, recorrió todos los cargos, desde monacillo hasta llegar a la máxima autoridad dentro de su rama como lo es el de Maestro de Capilla.

En el año de 1630 ingresa a la Catedral de Puebla como mozo de coro y cantor tiple dándosele 50 pesos para su vestido.¹³ Debió tener una hermosa voz de tiple ya que cinco meses después se le nombra cantor tiple con salario de 80 pesos y cuatro años más tarde 200 pesos.

Ya en el periodo de Palafox en el año de 1643 se le nombra como "maestro de monacillos"¹⁴ Cargo que consistía en enseñar la doctrina, canto llano (gregoriano) y saber ayudar en el altar en la misa, es decir, saber el desempeño tanto en el coro como en el altar, así también estar pendiente que los niños aprendieran a leer y escribir. Es de suponerse que su gran maestro debió ser Juan Gutiérrez de Padilla ya que los cargos que éste desempeñaba fueron recayendo en manos de Céspedes como lo es la enseñanza del violón a los monacillos o la de la enseñanza del canto de órgano y del canto llano. También en este periodo obtiene la licencia de confesor de sacerdotes y de orden sacro.

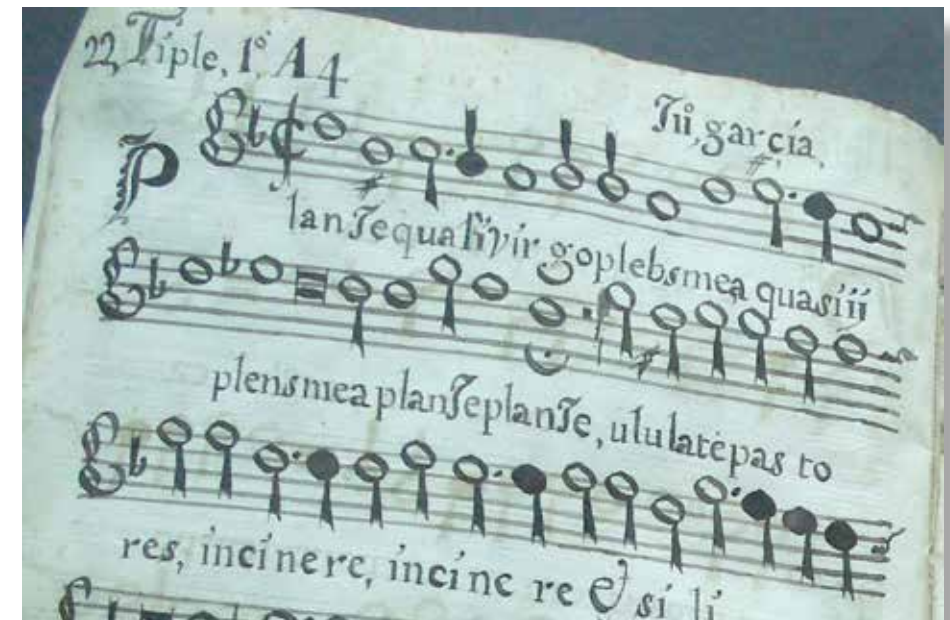
Años más tarde llegará a ser asistente del maestro de capilla y a la muerte de este en 1664, después de quedar vacante la plaza, él quedará como interino y al no encontrar el cabildo persona más idónea para el cargo será ratificado, el 12 de agosto de 1664, como Maestro de Capilla de la Catedral de Puebla ejerciendo el cargo hasta su muerte en el año de 1678.

El deseo de Palafox por dar a las celebraciones la magnificencia y esplendor que requerían hizo que la Puebla de los Ángeles tuviera una de las capillas más completas y de mayor envergadura en la Nueva España y su periodo sea considerado como el más importante de la música virreinal.

13 ACP. LAC. 9. F. 181v - "Que Juan García mozo de coro y cantor tiple se le den 50 pesos para vestirse por lo que ha servido en la capilla. Y que para lo venidero, sabiendo cantar y mereciéndolo, se le señalará salario.

14 Octubre 9 de 1643 "Que el maestro de los monacillos sea Juan García [de Céspedes] con el mismo salario que tenía Toribio Vaquero (100 pesos).

Archivo de la catedral de Puebla,
Legajo 30, foja 22, Tiple, «Plange
quasi virgo» de Juan García de
Céspedes.




 RUTA DOCUMENTAL

de la *Música*

EN LOS REPOSITORIOS POBLANOS

 Ulises P. Sánchez Moctezuma¹

ACTUALES INVESTIGACIONES DE LA MÚSICA EN PUEBLA.²

Es complicado hablar de investigaciones que aludan a la labor musical en Puebla o trabajos que emprendan la búsqueda del quehacer de compositores poblanos distinguidos que apunten a la actividad musical llevada a cabo durante el siglo XIX. Décadas atrás, pocos estudiosos habían indagado el tema, que por un largo tiempo en el olvido, como si poco o nada interesara a músicos, investigadores o historiadores, que por razón desconocida en algún momento esta parte de la historia local hubiera quedado descartada. Fue hasta las últimas décadas del siglo XX, que estudiantes y expertos afectos a la trama de la música, se interesaron por investigar sobre el pasado de esta parte de la historia de Puebla.

Existen trabajos que nos acercan a la música del periodo novohispano, otros investigadores nos aproximan a la historia de la música de la etapa conocida como México republicano. Ellos han hecho entrega de investigaciones con testimonios que subsisten en documentos resguardados en acervos locales, de los cuales mencionamos al Periódico Oficial del Estado, periódicos y revistas³ de circulación nacional y extranjera. Los estudios se complementan con datos proporcionados por diccionarios, libros, actas de cabildo, carteles e impresos que anunciaban las actividades festivas. Todo lo anterior del valioso material para enseñanza musical, métodos y libros de teoría. No debemos dejar de mencionar la principal fuente de información: la música impresa y manuscrita; de ellas, se desprenden conjeturas del contexto en el que se componían las melodías, además, de considerárseles testimonio sobre el acontecer de la vida cotidiana en el siglo XIX. Para el caso específico poblano, se cuenta con estudios de Aurea Maya,⁴ Emilio Casco Centeno⁵ y Gustavo Mauleón,⁶ los cuales han realizado contribuciones importantes para la historia de la música.

Para abundar acerca del tema desde la perspectiva y contexto que nos atañe, damos a conocer algunos ejemplos, que son una reseña extraída de un texto publicado con motivo del coloquio *Historia de la Música en Puebla*, realizado en el 2010.

1 Músico-historiador. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

2 Ulises Pedro Sánchez Moctezuma. Tema abordado en: "El rescate patrimonial del siglo XIX mexicano. ópera, literatura, arquitectura y teatro" en el marco del proyecto "Rescate y puesta en escena de la ópera Catalina de Guisa (1859) del compositor mexicano Cenobio Paniagua (1821- 1882)". Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2017.

3 Hemeroteca "Juan N. Troncoso", Periódicos Poblanos del Siglo XIX, Colección de Microfilm, Rollo 297.

4 Áurea Maya, "Apuntes para un estudio de la Zarzuela en Puebla en el siglo XIX", Historia de la Música en Puebla, [Coloquio], México: CONACULTA, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla. 2010.

5 Emilio Casco Centeno, "La Música de Salón en el Siglo XIX en Puebla". Artículo disponible en: Historia de la Música en Puebla. [Coloquio], México: CONACULTA, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla. 2010.

6 Gustavo Mauleón Rodríguez. Profesor investigador especialista en Historia de la música en Puebla.



Partitura Adiós a México, fantasía para piano compuesta por Angela Peralta. Sin fecha. AGMP. Colección José Rivero Carballo, vol. 23, foja 9 vta.

La Historia de la Música en Puebla, artículos basados de las ponencias dictadas en el Coloquio Nacional del mismo título, organizado por la Secretaría de Cultura del Estado y Coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura a través del Centro Nacional de Investigación Documentación e Información Musical “Carlos Chávez”, el cual da una muestra del contexto musical en Puebla, abarcando desde la época colonial al presente.⁷

Títulos que abordan estudios del panorama musical poblano y que puedan complementar información acerca del tema de la música en Puebla en el siglo XIX es un texto compilatorio con artículos sobre ponencias dedicadas este periodo. Nos referimos al texto de Emilio Casco Centeno y Gustavo Mauleón intitulado: *La Música de Salón en el Siglo XIX en Puebla*. Al de la autoría de Margarita López Cano *El Segundo Imperio y la presencia de la ópera en Puebla; y Apuntes para un estudio de la Zarzuela en Puebla en el siglo XIX*, texto de Áurea Maya.

Estos artículos pueden considerarse de gran valor histórico, en los cuales se incluyen hemerografía del siglo XIX, las actas de cabildo, el Boletín Municipal, textos dedicados a describir algunas de las funciones que se presentaban, ritmos y melodías que servían para la convivencia del público poblano y algún apunte sobre un ritmo que intentó sobresalir a finales de siglo; por lo tanto, se puede decir que estas lecturas ofrecen una valiosa perspectiva de fuentes primarias.

LAS FUENTES PRIMARIAS MUSICALES DE LOS REPOSITORIOS POBLANOS

Puebla capital cuenta con importantes instituciones que procuran la conservación y resguardo del material músico-documental. En los acervos locales sobreviven algunos documentos de la actividad musical en Puebla durante el siglo XIX, lo cual ayuda a poder formular un panorama de la historia de dicho periodo.

1.-BENEMÉRITO CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

En esta institución, su actual director general, el maestro Cuauhtémoc Mario Cruz Abud, se ha preocupado y encaminado para realizar el rescate de su biblioteca, la cual contiene un amplio inventario de colecciones musicales aun por explorar, en ellas podemos identificar: zarzuelas, valeses, óperas en transcripciones para piano, orquesta, solista, conjuntos u otras, impresas y distribuidas durante la segunda mitad del siglo XIX, principios del XX y contemporánea.

7 Presentación, Historia de la Música en Puebla, [Coloquio], México: CONACULTA, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, 2010.

También atesora la historia de más de cien años de la institución, desde su fundación hasta el presente, con documentos donde podemos encontrar: trámites y permisos para renta y adquisición de inmuebles donde el Conservatorio se ha establecido; programas de estudio, minutas, contratos de profesores, certificados y licencias médicas; quejas de vecinos; gastos, cuentas, recibos de compras y cambios de instrumentos; expedientes e informes de compras y donaciones de muebles, artículos y aparatos. Se debe considerar que probablemente contenga uno de los acervos músico-documental más cuantioso y por lo tanto de los más importantes del país.

2.-BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP).

La Universidad estatal se ha distinguido por resguardar uno de los repositorios más sustanciales en América Latina, su archivo es vasto y diverso. De ella depende la Biblioteca Histórica José María Lafragua, que es una entidad cultural orgánicamente adscrita a la vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura de la máxima casa de estudios poblana. Atesora documentos de la serie de *Periódicos Poblanos del Siglo XIX*.⁸ como el famoso periódico *La Abeja Poblana*,⁹ que data de 1820 y se considera el primer periódico de la ciudad. También localizamos ejemplares de *El Baratillo*, *El Eco Social*, *El ensayo-Periódico de Literatura y Variedades*, que acumulan anuncios de venta de instrumentos musicales, presentaciones y giras de compañías de ópera y/o zarzuelas. Se pueden encontrar anuncios de maestros que ofrecían clases de música, o bien conocer cuáles eran las actividades llevadas a cabo en días festivos. Estos periódicos difundían lo que se consideraban las prácticas para las buenas costumbres y el gusto por las bellas artes. Gracias a esto podemos ir dilucidando los actores y sociedades que configuraban el panorama musical decimonónico.

Se resguardan revistas nacionales y extranjeras que documentan partituras e imágenes referentes a la actividad musical. La serie de revistas *Arte y Letra* y *El Arte Musical*,¹⁰ incorporan reportajes, críticas y debates hechos por especialistas, como Gustavo Campa y Próspero Páramo. La circulación de estas revistas produjo que sus secciones dedicadas al entretenimiento y actualización de la moda de la alta sociedad mexicana, influyeran en el pensar y actuar, así como en las costumbres y gustos artísticos de la comunidad incluyendo a la sociedad poblana.¹¹ Sobreviven algunos ejemplares de revistas extranjeras como el *Paris Illustré*,¹² los cuales, marcaban la pauta del quehacer musical y costumbres que se replicaban en las ciudades más importantes de América. Se puede conocer

8 Periódicos Poblanos del Siglo XIX, Hemeroteca “Juan N. Troncoso”, (Hemeroteca J. N. Troncoso, BUAP) Colección de Microfilm, Rollo 297.

9 La Abeja Poblana (Hemeroteca J. N. Troncoso, BUAP), Puebla 17 de mayo de 1821, Tomo I, Colección de Microfilm, Rollo 297.

10 Serie de revistas: Arte y Letras. / Serie de revistas: El Arte Musical. Hemeroteca J. N. Troncoso, BUAP.

11 Laurence Coudart, “Difusión y lectura de la prensa el ejemplo poblano”, En: Empresa y Cultura en tinta y papel (1800-1860, coord. Laura Beatriz Suarez de la Torre; Miguel Ángel Castro. (México: Instituto Mora, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, 2001), 347.

12 Cortesía: Maestro Gustavo Mauleón.

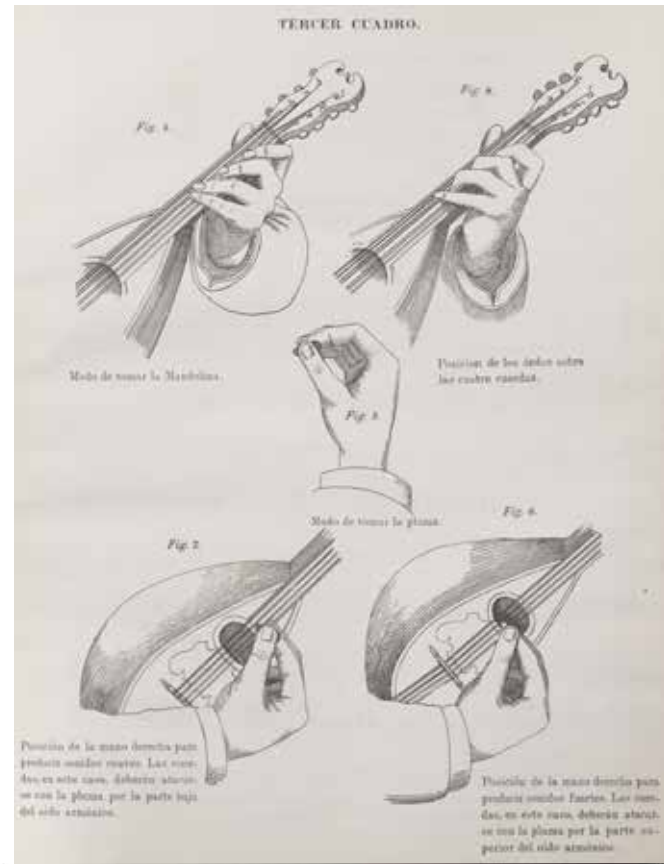


Cartel de la puesta en escena de la obra Rigoletto en el Teatro Principal de la ciudad, el 29 de diciembre de 1864. AGMP. Periódico Oficial del Estado de Puebla, vol. 16, foja 83 vta.



Ilustración de la posición para tocar la mandolina, ya sea sentado o de pie; publicada en el libro Método de Mandolina, de Ferdinando de Cristofaro (1846-1890), sin fecha. AGMP. Colección Miguel Limón González, vol. 9, snf.

El modo de tomar la mandolina, de tomar la pluma, posición de la mano derecha y el movimiento de los dedos de la mano izquierda; en el Método de Mandolina, de Ferdinando de Cristofaro (1846-1890), sin fecha. AGMP. Colección Miguel Limón González, vol. 9, snf.



qué personajes asistían a los conciertos, incluso cual era el espacio que ocupaban según sus posibilidades económicas, los costos de las entradas y gracias a las ilustraciones que contienen estas revistas, se observan dibujos que nos muestran las características físicas de cada personaje, su vestimenta e incluso el montaje escénico.

3.-EL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA (AGMP).

Debemos decir que el Archivo Municipal de la ciudad de Puebla es uno de los más completos, considerado como uno de los repositorios que más se interesa por la conservación y difusión de su acervo, no solo en México, podríamos decir que en América. Incluso las investigaciones recientes realizadas al interior de sus paredes han servido como marco para realizar eventos en los cuales se ha podido interpretar obras musicales que llevaban en el olvido décadas y otras de las que se desconoce cuándo fue su última interpretación o si alguna vez fueron estrenadas. Ejemplo de ello fue el concierto *Mujeres Resistiendo al Silencio*, celebrado en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer en el 2020; más reciente fue *Que viva México y sus canciones. Música del Archivo General Municipal de Puebla*, llevado a cabo el 8 de septiembre del 2022.

El AGMP abriga fuentes importantes para el quehacer histórico musical como, *El Regulador Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla*, carteles, expedientes o la memoria urbana, que manifiestan

detalles de actores, sociedades, compañías locales y foráneas que se presentaban en la ciudad; quienes se encargaban de realizar funciones y espectáculos para amenizar ferias, corridas de toros, bailes, iluminaciones, peleas de gallos, carreras de caballos, elevaciones aerostáticas y demás festividades que las juntas patrióticas disponían. Se encuentran costos de localidades, instrumentos musicales, uniformes para la banda local, relación de las tiendas donde se adquirían. Se obtienen detalles de los conciertos, y lugares donde se llevaban a cabo, como el Teatro Principal, Teatro del Genio, Teatro Guerrero, que fueron de los principales durante el siglo XIX e inclusive se pueden conocer los horarios y duración de eventos. También existen referencias sobre el pago a músicos, compañías, rentas, significativos testimonios sobre los beneficiarios de funciones o en otros casos nos anuncian el propósito para el que estaba destinado el acopio de ingresos. La información se nutre con memorias urbanas, actas de cabildo y carteles que se imprimían para las actividades festivas¹³. Gracias a estos documentos podemos conocer cuáles eran los espacios públicos, repertorios y festividades que se realizaban, en las que la música fue un elemento indispensable para la sociabilidad poblana.

Para finalizar, debemos apuntar que dentro de su conglomerado encontramos dos colecciones importantes que con una extensa variedad de partituras que aguardan por interesados en propagar el repertorio musical allí contenido:

1.-Colección Miguel Limón González

Esta colección se encuentra resguardada y dividida en dos repositorios más importantes de la ciudad de Puebla. Una de las dos partes se puede localizar en el (AGMP), Fondo Incorporado. Se presentan libros, encuadernados y hojas sueltas, organizados por volúmenes, contiene música del siglo XIX y siglo XX, además de algunos textos educativos. La segunda parte de esta colección la podemos localizar en la Hemeroteca "Juan N. Troncoso" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en este sitio se pueden encontrar en su mayoría hojas sueltas de partituras de reducciones para piano del siglo XIX. En ambos casos se puede consultar información sobre estas colecciones en la página de internet de dichos sitios.

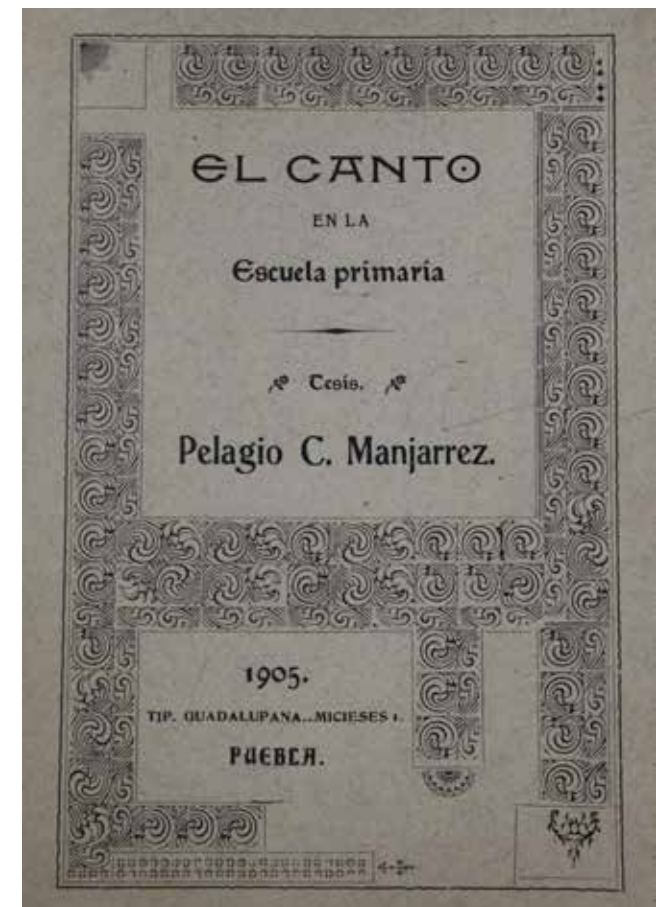
2.-Colección: José Rivero Carvallo

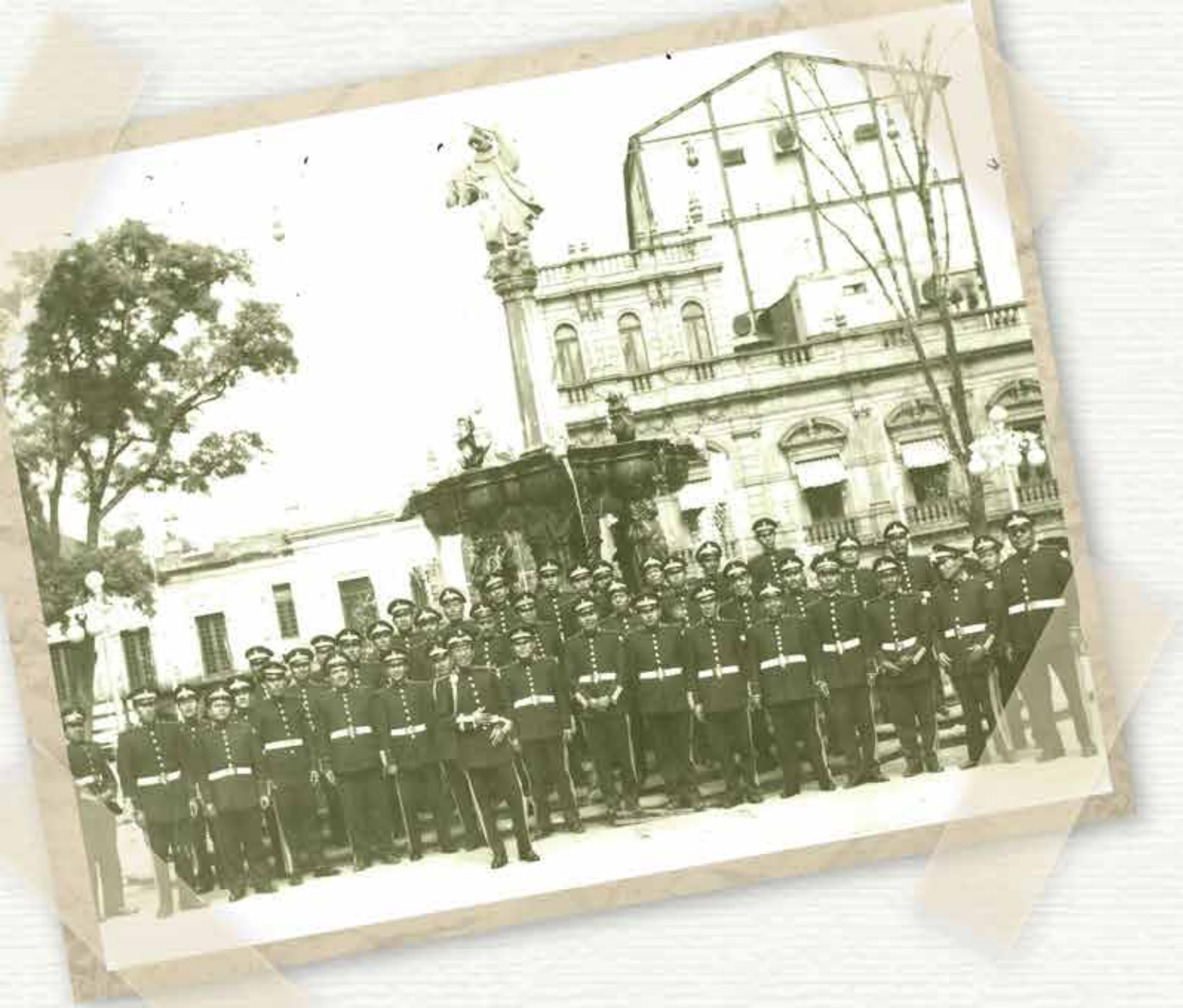
Está disponible en el Archivo General Municipal de Puebla (AGMP) información que puede ser consultada in situ.

Esta colección nos ofrece imágenes, letra y música escrita del siglo XIX; contiene partituras, imágenes de portada, letra de óperas, zarzuelas, vales, impresos, todos estos elementos encontrados en esta colección, lo que nos ayudará a responder preguntas sobre los gustos musicales de la gente en Puebla, durante cierto periodo de tiempo.

13 Memoria Urbana, (AGMP), Secretaría del Ayuntamiento, Puebla de Zaragoza, Comisión de diversiones,

Portada de la obra *El canto en las escuelas primarias*, por Pelagio G. Manjarrez; Puebla, tipografía Guadalupeana, 1905. AGMP. Colección Miguel Limón González, vol. 5.





NOTAS HISTÓRICAS SOBRE

La Banda Musical DE PUEBLA

Leticia López Gonzaga

Para hablar del origen de la Banda Municipal de la ciudad de Puebla, es necesario ubicarnos a finales del siglo XIX, concretamente a 1896, año que de acuerdo a la información que obra en los documentos del Archivo General Municipal, se hace mención a la formación de lo que hoy sería la Banda Municipal.

A iniciativa de la comisión de diversiones, encabezada por el regidor Ramón Romy, se propone al cabildo angelopolitano establecer por parte del Ayuntamiento una academia de música, conformada por estudiantes de diversas instituciones educativas del Municipio, Gobierno del Estado o particulares, los alumnos podían ser menores de edad autorizados por sus padres o tutores, o adultos que quisieran pertenecer a la recién creada academia; y una vez que los alumnos adquirieran los conocimientos necesarios, podrían formar parte de la Banda Municipal.

La iniciativa fue aprobada en la sesión de cabildo celebrada en julio de 1896, quedando de esta forma establecida la creación de una academia de música y una "Banda Marcial" para el Municipio, denominación que se le atribuyó inicialmente a la actual Banda Municipal. En nueve puntos quedó descrito todo lo relativo a su conformación y funcionamiento. En la misma sesión se estableció un plazo no mayor a seis meses, para que quedara definitivamente organizada y en aptitud de prestar sus servicios la anhelada Banda Marcial; quedando la banda bajo la dirección del profesor Juan B. Gama; por esta responsabilidad recibiría un salario de mil pesos anuales. Inicialmente se estableció que la academia estaría integrada por treinta alumnos.



AGMP. Documento Fotográfico, LVL-179. 1972-1975. Imagen representativa de la Banda Municipal en la fuente de San Miguel, frente Palacio Municipal, cuando aún no se retiraba el galerón que remataba el antiguo teatro Guerrero.

El primer reglamento de la Academia Municipal de Música fue aprobado por el cabildo poblano el 10 de febrero de 1897¹, formado por cuatro capítulos y quince artículos, en los que se contemplarían aspectos vitales para su existencia y buen funcionamiento, abordando temas relativos a su administración, formación académica y conformación de la Banda, así como a los servicios que debía prestar, siendo el objetivo primordial de la Academia la enseñanza gratuita de la música como parte integrante de las Bellas Artes, debiendo el alumno retribuir dicha enseñanza prestando sus servicios en la Banda Marcial, o de lo contrario dejaría de formar parte de la Academia.

El aprendizaje de la música de acuerdo como lo establecía el artículo cuarto consistía en la siguiente estructura:

- Primer año: Solfeo
- Segundo año: Perfeccionamiento de solfeo y estudio de instrumentos.
- Tercer año: Perfeccionamiento del estudio de instrumentos y
- Cuarto año: Práctica en el servicio de la banda.

Al fungir el director de la academia como director de la banda, se involucraba no sólo en la enseñanza de la música sino también en su ejecución pública en actos civiles y académicos, teniendo también bajo su responsabilidad y cuidado los instrumentos, uniformes y útiles pertenecientes a la institución.

Institucionalmente, la banda estuvo bajo la vigilancia e inspección del regidor de diversiones, asimismo el Ayuntamiento destinaba los fondos económicos suficientes para el sostenimiento tanto de la Academia como de la Banda Municipal, lo que lograba, asignando partidas presupuestales para cubrir todos sus gastos, entre ellos la limpieza y arreglo de los instrumentos, así como la compra de uniformes, por ejemplo, en 1898, se registra la adquisición de ochenta uniformes.

1 AGMP. Actas de Cabildo, vol. 164, f. 46fte-48vta. Sesión de cabildo del 10 de febrero de 1897

Sería a fines de este mismo año, que la llamada Banda Marcial empezará a denominarse “Banda Municipal”, dando fe de ello el siguiente oficio que transcribimos de manera puntual:

“Dígase al Director de la Banda Municipal que le queda terminantemente prohibido hacer que toque dicha banda usando el uniforme los jóvenes que la forman en actos que no sean oficiales.”²

Para el año siguiente el director de la Banda Municipal fue Juan Anzures, nombrado en abril de 1899, año en el que se crea también el puesto de subdirector, ocupándolo Aurelio Anzures. Posteriormente, se fueron realizando reformas al reglamento que contemplaba a nuevos nombramientos como ayudantes de la academia y músicos para la banda.

Para el año de 1900, en sesión de cabildo, celebrada el 24 de enero, se nombran a los ayudantes de la Banda Municipal, a quienes se les designa un salario de acuerdo al presupuesto en vigor, mismo que se debía pagar a partir de ese mismo mes a los ciudadano: Vicente J. López, Emilio Pérez, Evaristo Soriano, Anastasio Ortiz, Aurelio Camarillo, Adolfo Villaraus, Miguel Gutiérrez, Juan Mancera, Rosendo Campos, Manuel López, Aurelio López, Pedro Castañeda, Rodolfo Tello, Ángel Mercado, Octaviano Toquero, Luis Cruz, Valerio Palacios, Ángel Arenal, Samuel Sandoval y Teófilo Romero.³

Será a partir de este mismo año, que la Banda Municipal, formará parte de los diversos actos cívicos del Ayuntamiento poblano, como fueron los programas para solemnizar aniversarios de la proclamación de la Independencia de México. Dos años después, en 1902, se registra su participación con una pieza musical y el Himno Nacional en la ceremonia conmemorativa al XCII Aniversario de la proclamación de la Independencia Nacional, que se realizó frente al monumento del general Nicolás Bravo, tocando esa misma noche en la Plaza de la Constitución. Más adelante, en 1909, la Banda Municipal forma parte de la ceremonia conmemorativa al 5 de mayo de 1862.

En cuanto a los instrumentos de la Banda Municipal, estos se fueron incrementando, de tal manera que trataban de no tener deficiencias en sus audiciones, para ello se destinaban partidas presupuestales especiales, para la adquisición de los mismos.

En 1918, la Banda Municipal la integraban 50 filarmónicos, siendo su director Rosalino Cherubini y Juan Palacios como subdirector.⁴ En años posteriores el número de integrantes fue fluctuante. De manera que, durante la Administración Municipal de 1957 a 1960 la Banda Municipal la formaban cuarenta y ocho elementos, siendo estos los siguientes:

Manuel Rosas Luna, Director.

Juan González Falcón, Sub-director.

Sabino Tomas Tecanhuey. Ayudante.

Félix Cruz Espinosa, Donato Juárez Ramírez, Anastasio García S, Eustaquio Ramírez, Pedro A. Carrillo y Alberto Gutiérrez Cano. Solistas.

2 Idem, vol. 165 f. 21 fte. 1898
3 Idem, vol. 167, f. 15 fte. 1900
4 AGMP. Expedientes, vol. 612, f. 566 fte. -567fte. 1918



Manuel Rosas Luna
AGMP. Registro de nombramientos, Vol.50



Juan González Falcón
AGMP. Registro de nombramientos, Vol. 50



Donato Juárez Ramírez
AGMP. Registro de nombramientos,
Vol. 50

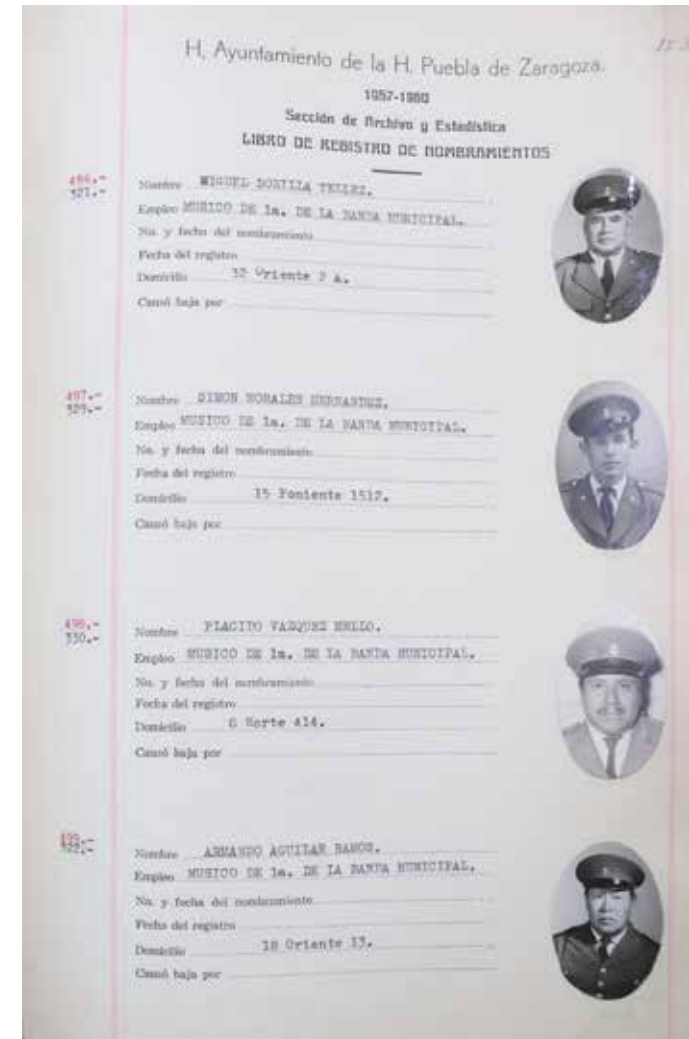
Pedro A. Carrillo
AGMP. Registro de nombramientos,
Vol.50



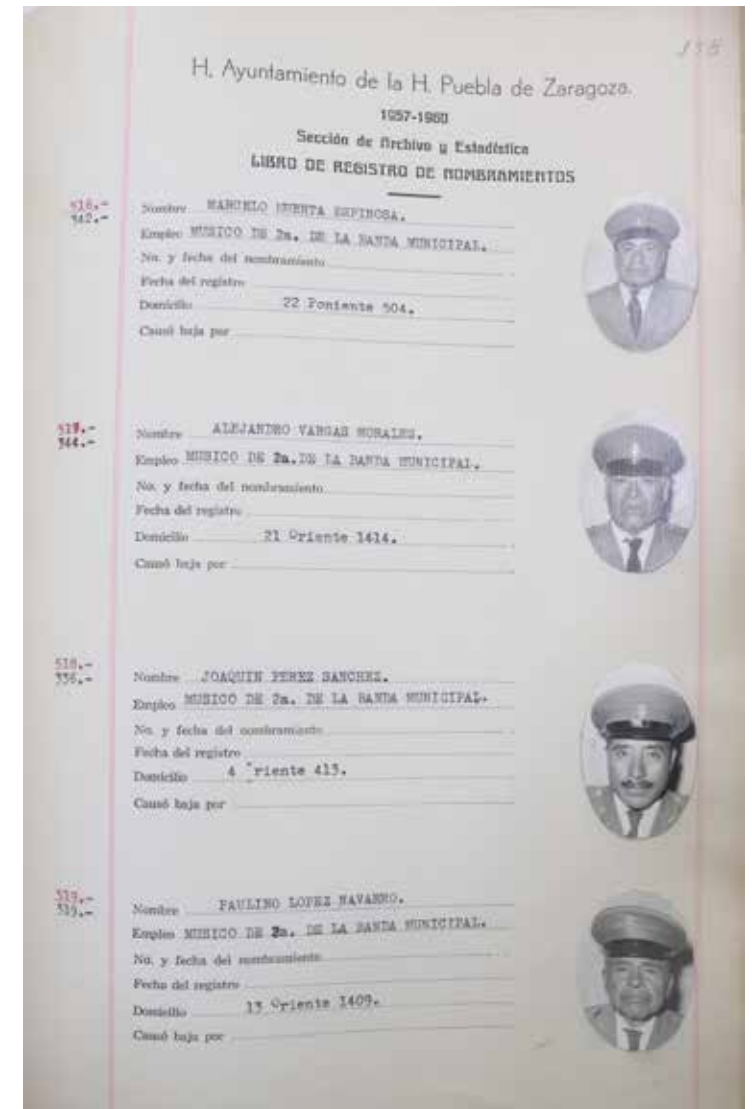
Alberto Téllez, Vidal Ahuatl, Ramón Flores M, Miguel Bonilla Téllez, Simón Morales Hernández, Plácido Vázquez Mello, Armando Aguilar Ramos, Juan García P, Anselmo Cuatlayoc Carrillo, Herminio Blanco Bravo. Martín Loranca S., Prisciliano Valdez R, Celso Juárez L., Florencio Zárate Olmedo. Francisco Nava,

Samuel Bonilla Pablo, Emigdio Olguín Tobón, Merardo Flores Pérez, Sebastián Torres Luna, Honorio Velazco Corales, Froylan Flores M, Isaac Sánchez Flores y Juan Juárez R. Músicos de 1ª.

Marcelo Huerta Espinosa, Alejandro Vargas Morales, Joaquín Pérez Sánchez. Paulino López Navarro, Jesús González Gómez. Demetrio Ruiz Ramírez, Miguel Ayón Castro. Antonio Tépoxtl. Amado Díaz Ramírez. José Flores C. Rafael Díaz V. Daniel Maravilla Morales. Encarnación Zacarías. José Leonor Rosas. Luis Chávez Matamoros y Adelfo Morales. Músicos de 2ª. El presente artículo rinde homenaje a la Banda Municipal de Puebla que durante más de un siglo ha sido parte importante de los eventos cívicos y musicales del Ayuntamiento de Puebla. Vaya para ellos nuestro sincero reconocimiento.



Músicos de 1ª
AGMP. Registro de nombramientos, Vol.



Músicos de 1ª AGMP. Registro de
nombramientos, Vol.50

DISFRUTE VISUAL



Portada de la partitura El eco de Mi laud, vals para piano, por Juan González Díaz y dedicado al señor Trinidad Moreno.

Litografía a cargo de Oscar Brandstetter, Leipzig; ilustrada con la escena tradicional de una serenata con mariachi en el balcón de una dama. 1892.

AGMP. Colección José Rivero Carvallo, vol. 1, foja 41.



Portada de la partitura Los cinco dedos, polka infantil para piano, compuesta por Vicente Mañas Orihuel (1858-1931), quien fuera maestro del compositor mexicano Manuel M. Ponce. Copyright 1897, Lyon & Healy, Chicago.

Singular pieza dedicada "como recreo a los niños aplicados"; donde vemos que en cada dedo se puso el título en un idioma distinto: alemán, inglés, francés, italiano y ruso.

AGMP. Colección José Rivero Carvallo, vol. 7, foja 10.





Portada de la partitura En las playas del Pacífico, schottisch para piano, por Clemente Aguirre (1828-1900). Litografía de Hesiquio Iriarte (1820-1903), México, sin fecha. Editores H. Nagel, sucursales, calle de la Palma núm. 5, México. AGMP. Colección José Rivero Carvallo, vol. 35, foja 78.

Portada de la partitura Las Garantías, polka-mazurka de las mexicanas reaccionarias, por J.M. Pérez de León, M. Murguía, sin fecha.

El grabado rememora la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México, un 27 de septiembre de 1821. AGMP. Colección José Rivero Carvallo, vol. 37, foja 124.



Portada de la partitura Como fulgor de Luna. Romanza Mexicana, a una o dos voces; por Félix Legorreta. Sin fecha. AGMP, colección José Rivero Carvallo, partitura núm. 33.



Imagen de la presentación de la banda de música de la Marina, en la Plaza de la Constitución (zócalo) de la ciudad de Puebla. Ca. 1960-1963. AGMP. Documentos fotográficos, ECM-032.



Gran gala musical en el patio del Palacio Municipal, con la ejecución de la sinfónica "Cantata a la patria", dirigida por el distinguido maestro Blas Galindo; que tuvo gran afluencia de público, dentro del cual estuvo presente don Eduardo Cue Merlo, presidente municipal de Puebla y su esposa. 27 de septiembre 1975. Fotografía de Abraham Paredes. AGMP. Documentos fotográficos, ECM-2003

Un niño vestido de charro canta ante un público en su mayoría infantil en el patio del Palacio Municipal de Puebla. Ca. 1963-1966. AGMP. Documentos fotográficos, CVS-495.



Divertimento popular ofrece un grupo musical durante una tocada en el parque Juárez de la ciudad, zona de Plaza Dorada. Ca. 1984-1987. AGMP. Documentos fotográficos, JMM-109.



BREVES DE ARCHIVÍSTICA



Expresiones Musicales EN EL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE PUEBLA

La música se encuentra presente en el acervo del Archivo General Municipal, a través del documento, es así como podemos encontrar información en diversas series documentales, que detallan la participación de músicos y cantos. Mencionamos a continuación algunas de las series que nos dan información sobre este tema: Actas de cabildo, documentos de cabildo, reales cédulas, cuentas, Periódico oficial, boletín municipal, expedientes, entre otras. Existen además dos colecciones que registran diversas partituras de piano: Colección José Rivero Carballo, conformada por 51 volúmenes, que abarcan los años de 1875-1959 y la colección Miguel Limón, conformada por 14 volúmenes que data de los años de 1866-1909.

Además de ello existen documentos gráficos, específicamente fotografías, que datan de 1945, hasta el 2018, en las cuales se registran diversos eventos musicales, bailables, concursos, opera, estudiantinas, etcétera, que nos dan información del lugar en donde se realizaba el evento musical y nos muestra diferentes rostros y modas de los participantes.

Las colecciones a las que hacemos referencia contienen partituras impresas, que abarcan diversos temas: patrióticos, infantiles, marchas, polkas, etcétera. Una gran variedad de ellas cuenta con bellas portadas, que aportan mayor información al investigador.

La colección José Rivero Carballo, fue donada en sesión de cabildo celebrada el 9 de noviembre de 1954, por el mismo José Rivero Carballo, quien fuera regidor presidente de la comisión de hacienda, hizo donación al Honorable Ayuntamiento de Puebla su colección musical compuesta de libros de texto, álbumes y piezas sueltas, con el objetivo de iniciar un archivo musical que sirviera de "pie veterano", para que otras personas hicieran donativos similares y de esta forma enriquecer el archivo municipal.

Se trata de partituras de finales del siglo XIX y principios del XX con diversos géneros musicales, como piezas para piano, bandas militares, opera, vals, marchas, polka, *mazurka*, *schottisch*, zarzuela, paso doble, *charleston*, danzón, tango y canciones mexicanas.

Las obras son de diferentes autores: F. Mendelssohn, Paul Ruben, Carl Faust, Vincenzo Bellini, Filippo Marchetti, Johann Strauss, Juventino Rosas, Caetano Donizetti, Ángela Peralta, Giuseppe Verdi, Gioachino Rossini, F. Suppe, Tomás León, Miguel Lerdo de Tejada, Charles D'emont, J. Offenbach, L. Viguier; Henri Van Gael, Lois Varney, G. Barbieri, Carl Czerny, Tchaikovsky, Beethoven, W. A. Mozart, F. Chopin, F. A. Kaumer, Charles Grimm, Franz Liszt, William Cooper, Ignacio Tejada, Ferdinand Beyer, W. V. Wallace, Raffaele Marchetti, Manuel F. Caballero, Plácido Medinal, Manuel Esperón, Ernesto M. Cortázar, Blas Galindo, entre otros.

Las partituras proceden de diferentes lugares de impresión: ciudad de México; Matamoros, Tamaulipas; Pachuca, Hidalgo; Paris, Francia; Leipzig, Hamburgo, Berlín, Alemania; Londres, Inglaterra; Nueva York, U.S.A.; Madrid, España; Milán, Italia; Bruselas, Bélgica; La Paz, Bolivia y otros.¹

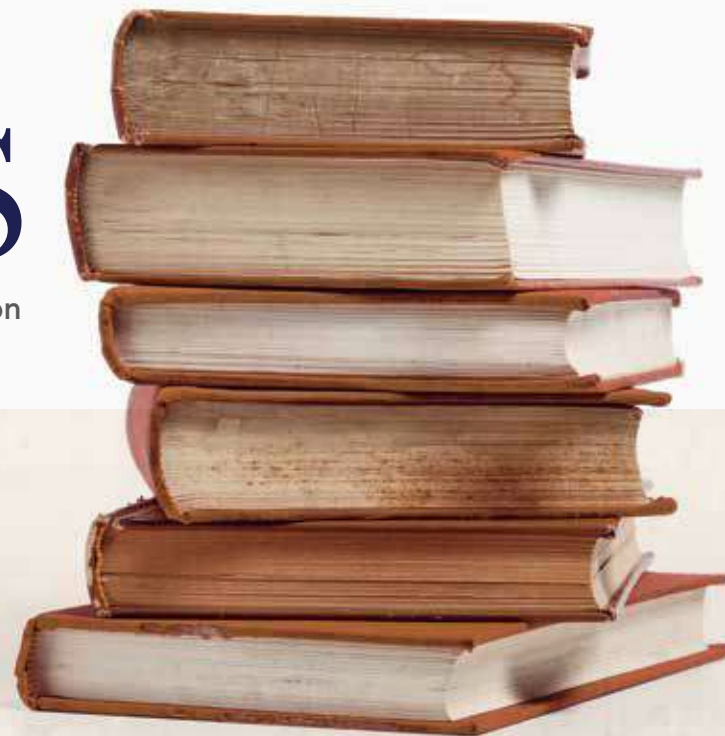
Contiene también cancioneros de música mexicana, cuadernos con lecciones de solfeo, vocalizaciones, enseñanza práctica para aprender a tocar el piano, métodos musicales, catálogos de música y publicidad sobre casas comerciales especializadas.

La segunda colección que también fue donada al Archivo es la de Miguel Limón, las partituras son de diversos autores y algunos de los temas son: principios elementos de música, adaptadas para conservatorio, teoría de música, maniles litúrgicos, solfeo

.....
1 Guía General del Archivo DEL Archivo Histórico Municipal de Puebla. 1ra. Edición, [CD ROOM]. México 2007. ADABI, México.

TIEMPO *de* LIBROS

María Silvia Meza León



A todos los asiduos lectores del Pregonero, en este número, su sección Tiempo de Libros, muestra la bibliografía con la que cuenta sobre el tema de la música en Archivo General Municipal Puebla, ofreciendo publicaciones cuyo contenido será del interés de quienes se dedican o aprecian este arte.

CONSERVATORIO del Estado de Puebla

50 años de vida del Conservatorio de Música y Declamación del Estado de Puebla Conservatorio del Estado de Puebla. Imprenta Unión de los Hermanos Cabrera. México, 1967.

780.15 724 82 / C6 / 1967

Historia del Conservatorio de Música y Declamación del Estado de Puebla, sus fundadores, su Reglamento, su Plan de Estudios.



Sor Juana Inés de la Cruz

Villancicos que se cantaron en la S.I. Catedral de la Puebla de los Ángeles en los maitines solemnes del nacimiento de nuestro señor Jesucristo, este año de 1689 / Sor Juana Inés de la Cruz. Gobierno del Estado de Puebla. México, 1990. Colección Lecturas Históricas de Puebla V.12

780.903 2 724 82 / D4v / 1990

Contiene las letras de villancicos cantados en la Catedral de Puebla en 1689.



Anónimo

Villancicos que se cantaron en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de los Ángeles, en los maytines y fiestas de la navidad de Jesucristo, señor nuestro, este año de 1680 / Gobierno del Estado de Puebla; Secretaría de Cultura de Puebla. México, 1990. Colección Lecturas Históricas de Puebla V.36

784.1 724 82 /V5 / 1990

Contiene las letras de villancicos cantados en la Catedral de Puebla en 1680.

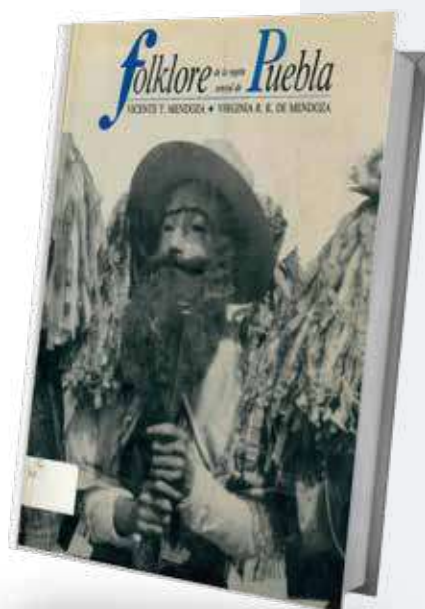


VÁZQUEZ Lorenzo, Maribel / Henaine Fernández, Juan Carlos

Colores y sonidos de la esperanza. Maribel Vázquez Lorenzo / Juan Carlos Henaine Fernández. FD Servicios Integrales de Impresión. México, 2014.

785.066 1724 8/C7198/2014

Contiene la formación y experiencias de la orquesta sinfónica infantil Esperanza Azteca en Puebla. .



MENDOZA, Vicente T. y Virginia R. R. de Mendoza

Folklore de la región central de Puebla. Vicente T. Mendoza / Virginia R. R. de Mendoza. Imprenta Madero, México, 1992.

394.26 724 82 /M4f /1992

Contiene letras de canciones populares, que se cantaban hace algunos años, en varios lugares de Puebla, incluye sus partituras.



TELLO, Aurelio/ Franco, Dalila / Maní Andrade, Abel

Catálogo y Apéndice Biográfico de compositores Novohispanos. Aurelia Tello/ Dalila Franco/ Abel Maní Andrade. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Estatal para la cultura y las Artes de Puebla. El errante editor. México. 2015

Proyecto de catalogación, transcripción, investigación y difusión del Archivo musical del venerable cabildo de la Catedral de Puebla.

GALERÍA de PERSONAJES *Históricos*

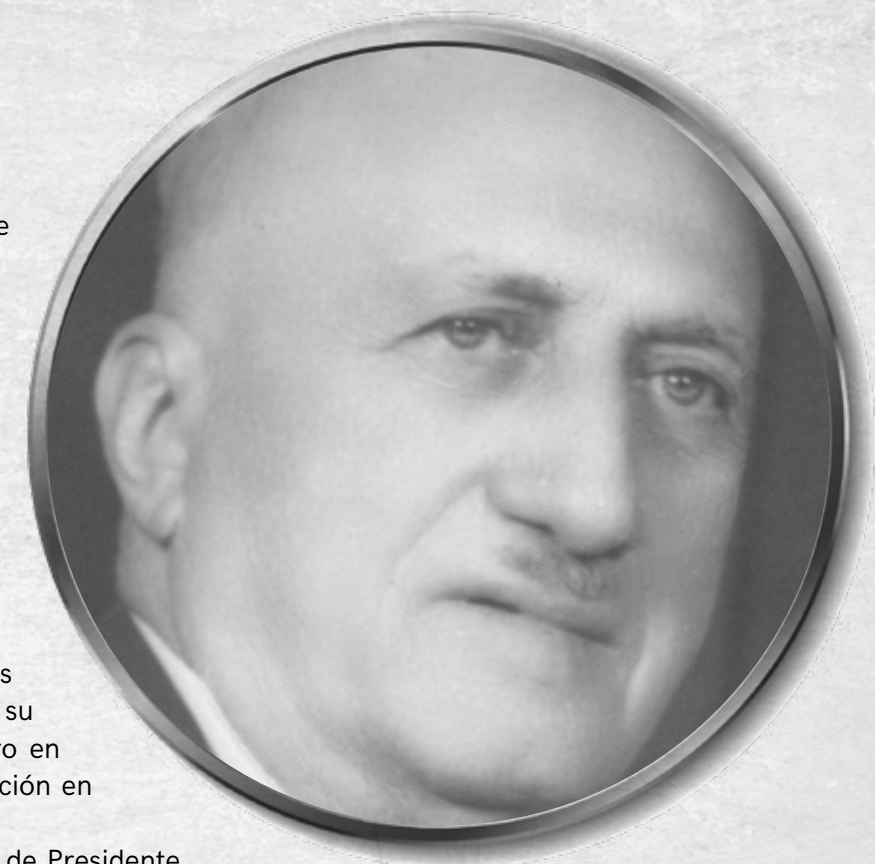
Por Aldo Roberto Rivero Pastor¹

JOSE RIVERA CARVALLO 1890-1983

Descendiente de ilustres familias Poblanas y de Mérida, Yucatán. Nació el día 28 de diciembre del año de 1890, estudió en el Liceo Católico de Tehuacán a cargo del ilustre maestro don Pedro J. de la Llave, en su niñez fue también discípulo externo del insigne Obispo don Eulogio Gillow; ingresó como alumno interno del Colegio del Estado de Puebla, terminando la carrera de "Teneduría de Libros." Se dedicó a la industria iniciando las primeras embotelladoras mecánicas del país, envasando: "Aguas minerales de Tehuacán San Pedro", fundó la Fábrica "La Imperial" en la ciudad de Puebla con las marcas de refrescos: "Oro" y "Neo ferro fosfatado"; por su "Sidra Imperial" recibió en 1929 la medalla de oro en París, Francia y un año más tarde la misma distinción en Sevilla, España.

Se desempeñó como industrial; ocupó el cargo de Presidente de las Juntas de Gobierno, se le nombró Presidente Municipal de Puebla por ministerio de ley en substitución de don Fidel Guillén. Director del Departamento de Tráfico en dos ocasiones, implementando: las licencias metálicas, el Congreso Nacional de Directores de tráfico, el uso del primer semáforo mecánico en la ciudad, así como un novedoso reglamento de tráfico. Ocupó el cargo de Regidor de Hacienda en varias ocasiones y nuevamente, el cargo de Presidente Municipal en substitución del licenciado Arturo Perdomo Morán. Estudioso de la arqueología desde el año de 1918; fundó el club deportivo de beisbol "Atlante" y el primer semanario deportivo que hubo en Puebla. Deportista, tirador y cazador. Miembro fundador del Instituto de Geografía Nacional de Puebla, primera sucursal de la nacional. Iniciador y miembro fundador del *Día Nacional de la Bandera*. Historiador, escritor, investigador, apicultor vanguardista del modernismo en esa rama con dos novedosos métodos publicados y con el premio internacional de la gaceta apícola de Francia; exportador de miel a Europa. Inventor y fabricante de aparatos sonoros poblanos, los primeros de dos bocinas patentados nacionalmente, columnista en diarios y revistas, locutor, compositor musical y poeta. Se le debe la paleografía e iniciativa de colocación y rescate de importantes documentos entre ellos, la primera cédula real de 1532. Contribuyó a la creación de la primera Ley de Protección de Sitios y Monumentos Históricos de Puebla en el gobierno del doctor Leónides Andrew Almazán (1929-1933). Autor de varios libros sobre historia de Puebla, celoso defensor y propagador del patrimonio poblano y nacional.

.....
¹ Notario auxiliar de la Notaría No. 1 e historiador de Puebla. Nieto de don José Rivera Carvalho, quien generosamente donó un acervo musical al Archivo General Municipal.



Noticias

QUÉ *Viva México y sus canciones.* CONCIERTO Y EXPOSICIÓN DE PARTITURAS

La secretaria del Ayuntamiento a través del Archivo General Municipal de Puebla, realizó el 8 de septiembre del presente año el concierto y exposición de Partituras ¡Que viva México y sus canciones! en colaboración con la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP), como parte de los 212 años de la Independencia de México.

El escenario del concierto fue el patio del Palacio municipal, donde se interpretó el "Himno Patriótico" compuesto por Luis Hann, dedicado a la nación mexicana, en 1857, partitura que se encuentra a resguarda del acervo del Archivo General Municipal de Puebla.

La interpretación de estas melodías estuvo a cargo de la orquesta Symphonia y coros de la UDLAP, bajo la dirección del maestro Sergio Castro Medina.

La curaduría de la exposición de partituras, estuvo de la doctora e investigadora Luisa Vilar- Payá, catedrática de la UDLAP.

Algunas de las partituras están bellamente adornadas con litografías de la época, todas ellas resguardadas en el Archivo General Municipal de Puebla. La inauguración estuvo a cargo de Carlos Montiel Solana, en representación del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez; María Teresa Cordero Arce; directora del Archivo General Municipal de Puebla; Fabían Valdibia Pérez; director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, Berenice Vidal Castelan; Gerente del Centro Histórico y la doctora Luisa Vilar- Payá.





Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

Correo institucional del **Archivo General Municipal**
Escribenos o contáctanos, queremos conocer tu opinión
que sin duda, será muy valiosa para mejorar nuestro trabajo:
archivo.municipal@pueblacapital.gob.mx

pueblacapital.gob.mx

 @PueblaAyto  H. Ayuntamiento de Puebla